

Informe de Actividades Julio 2017

Quiche 25 de julio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-322-2017-081
2. Nombre: Excelis Yaneth Herrera Martínez De Saénz
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en realizar 21 asambleas comunitarias donde se socializa y se sensibiliza a la población objetivo que es a madres de familia de niños menores de dos años y mujeres embarazadas de las 21 comunidades priorizadas donde se estará intensificando la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica del municipio de Uspantán.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó una reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional - COMUSAN- del municipio de Chicamán, con el objetivo de la socialización y sensibilización de la ENPDC a 80 líderes y lideresas comunitarios de las 08 comunidades priorizadas donde se estará intensificando la ENPDC del municipio de Chicamán, siendo las siguientes Pajales, San Antonio Beleju, San Pedro Belju, San Sebastián Beleju, Chocorral, San José el Soch, Monte María y la Unión.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al seguimiento del plan operativo anual de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios asignados de Chicamán y San Miguel Uspantán cumpliendo con las acciones planificadas como, MIS FAMILIAS FUERTES, el seguimiento de la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica de los municipios de Uspantán y Chicamán, Escuelas Saludables, Talleres a Jóvenes del municipio de Chicamán, entre otras.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la retroalimentación respectiva al Delegado Departamental de la SESAN, con los acuerdos y compromisos de las reuniones de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Uspantán y Chicamán.

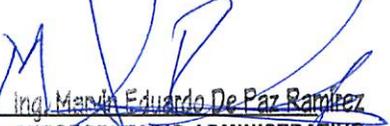
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al seguimiento de la ejecución de actividades del plan operativo anual en el ámbito municipal y comunitario con las acciones encaminadas a la Estrategia Nacional Para la Prevención de Desnutrición Crónica, como las sensibilizaciones a líderes comunitarios, asambleas comunitarias para la detección del grupo objetivo, que son las familias de niños menores de dos años y mujeres embarazadas de los municipios de Chicamán y San Miguel Uspantán.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones como la base de datos de niños con Desnutrición Aguda para incluirlos en los programas sociales y el monitreo de 8 niños con Desnutrición Aguda.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al seguimiento de la 6ta. Sesión del Diplomado hacia la Red de Mujeres en vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde participaron 25 personas de las comunidades de San José el Soch, Jumuc, la Soledad Nueva Esperanza.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la coordinación, diseño y validación de metodologías empleadas por la Estrategia Nacional Para la Prevención de Desnutrición Crónica, para la ejecución de los procesos orientados a niños menores de dos años y mujeres embarazadas de los municipios de Chicamán y Uspantán.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario como el MODA Y MONIMIL.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en reportar mensualmente al Delegado Departamental de la SESAN, la información generada en el COMUDE, del municipios de Uspantán donde se observa varios proyectos que se tiene como, las construcciones de carreteras, la continuidad de proyectos de agua y saneamiento, entre otros.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, del municipio de Chicamán como el segmento del Diplomado hacia la Red de Mujeres en vigilancia de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, donde participan 25 personas de las comunidades de San José el Soch, Jumuc, la Soledad Nueva Esperanza. • Apoyó a la sensibilización de la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica del municipio de Chicamán a líderes comunitarios de las 8 comunidades priorizadas. • Apoyó a las asambleas comunitarias de las 21 comunidades priorizadas donde se está implementando la Estrategia Nacional Para la Prevención de la Desnutrición Crónica del municipio de Uspantán.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la actualización de los mapeos de actores de las diferentes entidades públicas y privadas que apoyan las Seguridad Alimentaria y Nutricional de los municipios de Chicamán y San Miguel Uspantán.

13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de las reuniones de COMUSAN, líderes comunitarios, diplomado de la red de mujeres en Seguridad Alimentaria y Nutricional, asambleas comunitarias, informes diarios, bitácoras semanales y de combustibles, COMUDE, entre otros.
14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a una reunión de fortalecimiento institucional para fortalecer los conocimientos del equipo técnico a través del delegado Departamental de la SESAN, donde se trataron los temas sobre, MODA, MONIMIL, ENPDC, entre otros temas.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f)  ✓
 DPI 1888 84335 1415

f) 
Ing. María Eduardo De Paz Ramírez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f)  ✓

Sergio Hugo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

Informe de Actividades Julio 2017 ✓

Quiche 25 de julio de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-323-2017-081 ✓
2. Nombre: Gerson Ariel Morales Rodríguez ✓
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al Delegado Departamental de Quiché en socializar el proceso de abordaje de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica -ENPDC- en asambleas comunitarias del municipio de Ixcán; en donde se tuvo el apoyo y participación de las instituciones MAGA, MIDES, MINEDUC, MUNICIPALIDAD y MSPAS Ixcán.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al delegado departamental de Quiché en participar en una reunión de COMUSAN en donde se dio a conocer la metodología para organizar un evento de mercado campesino en la zona 1 Ixcán, presentación de los resultados de las muestras de los sistemas de agua entubada como parte del seguimiento de las acciones de SAN en el municipio.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al delegado departamental de Quiché en darle seguimiento a las actividades contempladas en el POA COMUSAN de Ixcán, capacitando a directores de Escuelas saludables en los temas de Seguridad Alimentaria y Nutricional, beneficiando 4 establecimientos.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al delegado departamental en elaborar un informe relacionado a la necesidad de gestionar proyectos de agua entubada para las comunidades priorizadas por la COMUSAN y un Centro de recuperación Nutricional para el municipio de Ixcán; con el propósito de lograr dichos proyectos para el año siguiente.
5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó al delegado departamental de Quiché en acompañar al personal del MSPAS Ixcán para sensibilizar a 3 comunidades sobre la importancia de instalar clorinadores a sus sistemas de agua entubada y mejorar la calidad del agua que abastece a las familias.



6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental de Quiché en la recopilación de información relacionada a las acciones ejecutadas en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional por parte de las instituciones ICTA, MAGA, MIDES, MINEDUC y MSPAS Ixcán, la cual fue presentada y analizada en la reunión de COMUSAN del municipio de Ixcán.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental de Quiché en fomentar en la COMUSAN de Ixcán, la implementación de redes de vigilancia nutricional en comunidades con altos indicadores de desnutrición aguda, según resultados del IV Censo de talla en niños en edad Escolar.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental en socializar a la COMUSAN la utilización de las herramientas Mapeo de Actores y Sala Situacional para mantener actualizada la información relacionada a Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Ixcán; con el propósito de tomar acciones inmediatas en beneficio de la población necesitada del municipio.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental en darle seguimiento al proceso de elaboración del mapeo de actores en Seguridad Alimentaria y Nutricional e ingreso de información a la herramienta Sala situacional de SAN del municipio de Ixcán; en donde se recopiló información de 1 institución gubernamental y 1 no gubernamental.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental de Quiché en la elaboración de un informe relacionado a los proyectos socializados en el COMUDE Ixcán que se están ejecutando en las comunidades; actualmente se están realizando los estudios necesarios para la construcción de un puesto de salud en aldea Santa María Dolores Ixcán, se está avanzando en el proyecto de agua potable y en la construcción de 4 galeras para fortalecer el tema de mercados campesinos.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental de Quiché en socializar en 3 asambleas comunitarias de Ixcán, los Pilares fundamentales de la Alimentación según decreto 32-2005; siendo los siguientes Disponibilidad de los alimentos, Acceso a los alimentos, Consumo de los alimentos y Aprovechamiento biológico de los alimentos.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> En el municipio de Ixcán no fue posible realizar actividades relacionadas a identificar instituciones de gobierno y no gubernamentales que realicen acciones de SAN debido a las visitas a comunidades para realizar asambleas comunitarias en favor del establecimiento de la Estrategia Nacional para la Prevención de la Desnutrición Crónica, digitalización de niños menores de 2 años y mujeres embarazadas.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> Se apoyó al delegado departamental de Quiché en la elaboración de un informe relacionado al avance de visitas a comunidades en las que se establecerá la ENPDC, actualmente se han visitado 33 comunidades de un total de 36. Se ha tenido el apoyo de las instituciones MAGA, MIDES, MUNICIPALIDAD, MINEDUC y MSPAS Ixcán; identificando 1072 niños y 295 mujeres embarazadas.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> Se Apoyó al delegado departamental en participar en una reunión de equipo SESAN Quiché, en donde se fortalecieron los conocimientos relacionados a la implementación de la Estrategia Nacional para la Prevención Crónica en los municipios del departamento y Seguimiento al tratamiento de niños desnutridos diagnosticados por el MSPAS.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI / 2286 54505 1420

~~f) Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez~~
~~SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO~~
~~Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional~~
~~Presidencia de la República~~

f) 
 Sergio Alfredo González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 -SESAN-

_____ f) _____

Informe de Actividades Julio 2017

Quiche 25 de julio de 2017

Ingeniero
German Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO OPERATIVO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-324-2017-081
2. Nombre: Trina Iliana López U.A.
3. Dirección: Fortalecimiento Institucional / El Quiche
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyo en la gestión de monitoreo, seguimiento, traslado de informes y documentación del Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• En apoyo a la delegación departamental Quiché, se realizaron asambleas comunitarias en abordaje de la Estrategia Nacional para la prevención de la Desnutrición Crónica, en 14 comunidades priorizadas del municipio de Santa María Nebaj.
2	b) Apoyar la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional y promover su participación en los Consejos Municipales.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a la delegación departamental de Quiché, en la difusión de la política de SAN, en reunión ordinaria de COMUSAN en el municipio de Cotzal, fortaleciendo los conocimientos y se realizó análisis del avance en el cumplimiento de los procesos estratégicos de SAN.
3	c) Acompañar la elaboración del Plan Operativo anual de las COMUSAN, para promover la inclusión de acciones y programas de seguridad alimentaria y nutricional en el marco del POASAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyó a la delegación departamental, en el seguimiento y cumplimiento de las acciones establecidas en el POA COMUSAN 2017, Como el seguimiento al Proceso de la ENPDC en las asambleas Comunitarias, reforzamiento al personal de la COMUSAN en el municipio de Nebaj, con la Guía Metodológica de la Estrategia.
4	d) Retroalimentar a la respectiva Delegación Departamental de la SESAN, sobre las necesidades detectadas a nivel municipal y comunitario de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a fin de poder incluirlas en la Planificación Operativa Anual siguiente.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó a delegado departamental, elaborando informe de la situación de los sistemas de agua existentes en las comunidades el municipio de Cotzal, en el cual refleja los Sistemas que están siendo tratados.• Se apoyó a delegado departamental, elaborando informe de la situación de los sistemas de agua existentes en las comunidades el municipio de Cotzal, en el cual refleja los Sistemas que están siendo tratados.

5	e) Apoyar el seguimiento de la ejecución de actividades del Plan Operativo Anual en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, el Plan Hambre Estacional, Planes Emergentes, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a delegado departamental, en la elaboración de un análisis de las comunidades priorizadas en San Juan Cotzal, y Nebaj y las acciones institucionales en relación a SAN.
6	f) Apoyar la recolección, revisión y análisis de información generada por las instituciones que intervienen con acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a delegación departamental, en la consolidación de información relacionada a la presentación de la oferta programática institucional en las 14 comunidades priorizadas en el municipio de Nebaj, misma que socializo la estrategia a 800 familias del grupo objetivo.
7	g) Apoyar la implementación de la Red de Vigilancia Nutricional, Barridos Nutricionales y Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, Alerta Temprana, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a delegado departamental en la realización de un diagnostico comunitario en la aldea de San Felipe Chenla, con el objetivo de conocer la situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional.
8	h) Apoyar los procesos de coordinación, diseño, validación y aplicación de estrategias, metodologías y procedimientos para la ejecución de acciones que puedan derivarse del Sistema de Alerta Temprana a nivel Municipal y Comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a delegado departamental en la socialización a integrantes de la COMUSAN Nebaj, de la importancia de realizar un banco de información institucional, para conocer las diversas intervenciones enfocadas a SAN en las comunidades priorizadas, para obtener un panorama del estado actual de las comunidades y proyectar, el impacto esperado a un mediano tiempo.
9	i) Apoyar las acciones relacionadas al diseño y validación de las herramientas y materiales de Monitoreo y Evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a delegado departamental, en el proceso de realización de la herramienta de Sala situacional de SAN, donde se recopiló información de las instituciones de MSPAS, MAGA y MIDES en el municipio de Cotzal.
10	j) Consolidar, actualizar, registrar y reportar mensualmente a la Delegación Departamental de la SESAN, la información generada en los COMUDES.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a delegado departamental, en la realización de informe relacionado a la reunión ordinaria de COMUDE, del Municipio de Nebaj, en el que destaca la entrega del Plan Prosperidad al comisionado presidencial Lic. Valladares.
11	k) Impulsar las acciones incluidas en el Plan Operativo Anual, la difusión de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la delegación departamental, se dio a conocer la Ley y Política de SAN, a 35 mujeres del municipio de Nebaj Actividad que fue promovida por la DMM.
12	l) Identificar las instituciones de Gobierno, Organizaciones no Gubernamentales, Autoridades Locales, Sociedad Civil y Cooperación Internacional que realicen acciones que sean de interés para la Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la delegación departamental, se invitó al representante de COPREDE, para formar parte de la comisión municipal de SAN en el municipio de Nebaj y Cotzal.
13	m) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, experiencias y lecciones aprendidas, así como presentar informes de alerta, avance de actividades y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que sea requerida por el Delegado Departamental.	<ul style="list-style-type: none"> • En apoyo a la delegación departamental, se enviaron reportes diarios, bitácoras de actividades e informes semanales, bitácora de combustible y otros a requerimiento de OT, y delegación departamental Quiché. • En apoyo a la delegación departamental, se enviaron reportes diarios, bitácoras de actividades e informes semanales, bitácora de combustible y otros a requerimiento de OT, y delegación departamental Quiché.

14	n) Otras actividades que sean requeridas por el Despacho Superior y la Dirección.	<ul style="list-style-type: none"> En apoyo a la delegación departamental, se participó en 2 reuniones técnicas de fortalecimiento a equipo en delegación Departamental Quiché, y se Monitorearon 4 Puestos de Salud en el municipio de Nebaj.
----	---	---

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 1603 46495 0101

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
Sergio H. González Oriano
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) _____

f) _____

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala 25 de julio de 2017

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-325-2017-081
2. Nombre: Aldo Giovanni Arriola Oliva
3. Dirección Administrativa y de Recursos Humanos

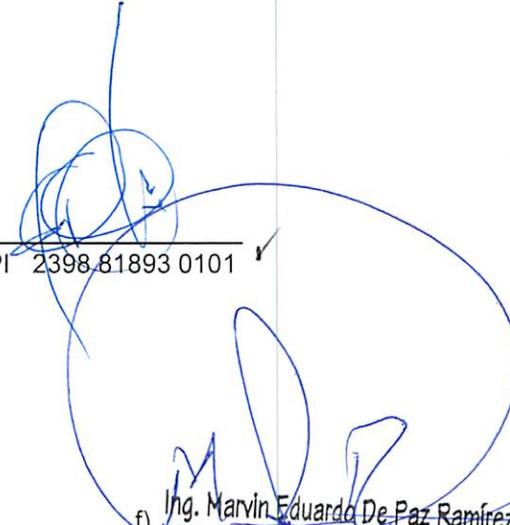
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo en la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico" en el mantenimiento y reparaciones menores de las instalaciones de Oficinas Centrales de SESAN
2	Apoyar en el mantenimiento y reparaciones menores de las instalaciones de Oficinas Centrales de SESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el cambio de 8 candelas, 1 balastro y 2 focos.• Apoyo en la reparación de 3 sillas secretariales.• Apoyo en destapar 2 baños.• Apoyo en pintar pasillos de la casa número 1 de oficinas centrales.• Apoyo en la reparación de la puerta principal de casa 3.
3	Apoyar en la distribución de insumos básicos de limpieza a utilizarse por el personal de mantenimiento.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la solicitud y distribución de insumos que utiliza el personal de mantenimiento para las oficinas centrales de SESAN.
4	Apoyo en el fotocopiado interno de documentos.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el fotocopiado de diferentes documentos de la Dirección Administrativa
5	Apoyar en realizar comisiones solicitadas en el interior del país.	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en el traslado de personal de esta Secretaría a diferentes reuniones.

6	Apoyar con mensajería y gestiones relacionadas con vehículos de SESAN en entidades como Superintendencia de Administración Tributaria, Ministerio de Finanzas Públicas y Policía Nacional Civil, reclamos en Aseguradora y gestiones necesarias para la baja del inventario de los vehículos que la requieran.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la entrega de documentación a diferentes embajadas y oficinas.
7	Apoyar en otras actividades requeridas por autoridades superiores de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo de actividades en la Recepción de documentos. • Seguimiento y coordinación de la reparación del techo de las 3 casas, así como de la reparación del piso de madera. • Apoyo en el traslado de mobiliario y equipo de oficinas del primer nivel al segundo nivel de la casa número 3. • Apoyo en la redacción, entrega y seguimiento de oficio mediante el cual se solicita la elaboración de rampas peatonales para personas con discapacidades.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección Administrativa y de Recursos Humanos de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2398.81893 0101 ✓

f) 
Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 Licda. Celeste Guadalupe Martinez Flores
 DIRECTORA ADMINISTRATIVA Y DE RECURSOS HUMANOS
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 SESAN.

INFORME DE ACTIVIDADES

Guatemala, 25 de Julio de 2017✓

Ingeniero
Germán Rafael González Díaz
Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento con la clausula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL EXPERTO, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato Administrativo: No. DSESAN-327-2017-081✓
2. Nombre : MOISES FARAON CHEN CRUZ
3. Dirección : SUBSECRETARIA TECNICA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN EL CONTRATO ADMINISTRATIVO	ACTIVIDADES REALIZADAS
01	Monitoreo, análisis e interpretación de los indicadores del primer nivel de atención de Salud en la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición crónica, en niños menores de 2 años de los 82 Municipios de los Departamentos de Huehuetenango, Quiche, Alta Verapaz y Chiquimula.	Se obtuvo información de sala Situacional del programa de inmunizaciones del Area de Salud de Chiquimula, la sala situacional de seguridad alimentaria de Alta Verapaz.
02	Sistematización de los productos derivados de los talleres de socialización de la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica (ENPDC) en los cuatro departamentos	Se procede a sistematizar los productos de los talleres de etapa III de las 3 departamentos priorizados.

03	Seguimiento mensual de los avances en la implementación del MIS y establecimiento de abastecimiento de los insumos de la Ventana de los mil días en las Áreas de salud de Huehuetenango, Quiché, Ixil, Ixcán, Alta Verapaz y Chiquimula.	En la implementación del MIS, el avance es la continuación de la contratación del RRHH en sus diferentes disciplinas para operativizar la estrategia del MIS.
04	Fortalecer la coordinación con los directores de las Áreas de Salud de Huehuetenango, Quiché, Ixil, Ixcán, Alta Verapaz y Chiquimula.	Se mantiene comunicación con los diferentes directores de Área de Salud y Gerentes de provisión de Servicios, Enfermeras de Áreas de Salud, jefe de RRhh, cuando no se logra el contacto con los directores de Áreas, para poder tener la coordinación con las diferentes direcciones de Áreas de Salud.
05	Identificar instrumentos y metodología de abordaje de consejería materno infantil en las Áreas de salud de Huehuetenango, Quiché, Ixil, Alta Verapaz y Chiquimula	Revisión del instrumento y metodología de abordaje y consejería materno infantil del Área de Salud de Alta Verapaz.
	Otras actividades.	<p>06/07/17, Reunión con Lic. Rafael Salinas y Licda. Carmen Maria de Mejicano, para planificar las visitas de los diferentes municipios que necesitan ser fortalecidos en la ENPDC.</p> <p>10 al 14 de Julio 2,017 Visita a Alcaldes de Tectitan, San Pedro Necta y Tectitan del Departamento de Huehuetenango, para fortalecer la Estrategia de Prevención de la Desnutrición Crónica.</p> <p>24 al 28 de julio 2017, Visitas de Municipalidades de Alta Verapaz e Ixcán que realizan CUMUSAN.</p>

Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la Subsecretaría Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Atentamente,

f)



Dr. Moisés Faraón Chen Cruz
DPI 2606 49589 1503

f)


~~Ing. Moisés Eduardo De Paz Ramírez~~
SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Presidencia de la República

Informe de Actividades Julio 2017 ✓

Guatemala 25 de julio de 2017 ✓

Ingeniero

German Rafael González Díaz

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO PROFESIONAL, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico", que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-328-2017-081 ✓
2. Nombre: Celia Nineth Flores Flores ✓
3. Dirección: Cooperación Externa ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS ✓
1	Apoyo para el desarrollo de "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico" y estará bajo supervisión del titular de la Dirección de Cooperación Externa, quien revisará y aprobará las actividades e informes establecidos en los términos de referencia.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento a la articulación de SESAN para el cierre de brechas del MSPAS dentro del Plan Hambre Estacional que se presentaron en la reunión del GIA del mes, donde OPS y UNICEF mostraron interés en proyectos para el cierre de las mismas; lo cual coadyuva al Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico. Con base legal en el artículo 20 de la Ley del Sistema de Seguridad Alimentaria y Nutricional, y Decreto No.32-2005, relacionada a la naturaleza de SESAN, respecto a la coordinación operativa interministerial.
2	Apoyo en la identificación, gestión, focalización geográfica y concreción de proyectos que sean necesarios ante organismos nacionales, fundamentada en las prioridades del PESAN.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en la identificación del proyecto de AGER, para el cultivo y banco de semillas de plantas nativas del país para el consumo y comercialización en los Departamentos priorizados y dicha conexión de proyectos se fundamenta en el artículo 22 literal h y n de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Decreto No.32-2005.
3	Apoyo en la elaboración un plan de trabajo inicial y seguimiento de ejecución periódica sobre las actividades del puesto.	<ul style="list-style-type: none">• Se apoyó en el seguimiento del plan de Trabajo; así mismo se realizó una matriz de los convenios y los compromisos de SESAN para observar el cumplimiento y el estado de los mismos.
4	Apoyo en la preparación los formatos de acciones de cooperación/coordinación técnica/financiera, que se establezcan con los cooperantes nacionales y alianzas con la sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none">• * Se apoyó en la preparación de la memoria de la reunión sostenida con BM, indicando las acciones ahí establecidas; elaboración de las memorias de las reuniones realizadas con el equipo de trabajo de Maggie Fisher de la propuesta de la utilización de tecnología digital.* También se apoyó con la realización de un cuadro (formato) sobre avances de las fuentes de cooperantes distribuidas por la Dirección de CE.

5	Apoyo en el seguimiento apropiado a los procesos que se desarrollen de la cooperación nacional y sociedad civil.	<ul style="list-style-type: none"> • * Derivado de la solicitud de ACH a esta Secretaría se planteó la propuesta de modificar el convenio SESAN-DCE-03-2017 entre la SESAN y el Consejo Departamental de Desarrollo de Zacapa. * Se apoyó en la identificación de posibles cooperantes, tales como AGER alineado a la ENPDS. * Se requirió reunión con personal de la Universidad URL para proponer un proyecto a llevarse a cabo con los estudiantes practicantes que desean apoyar a la SESAN y asimismo, para actualizar los puntos focales o enlaces entre dicha Universidad y esta Secretaría.
6	Apoyo en mantener la actualización de expedientes correspondientes a las acciones y/o las relaciones que se establezcan con los cooperantes nacionales; así como en la facilitación de información para elaboración de informes.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en mantener la actualización de expedientes correspondientes a las acciones que se establecieron con los cooperantes nacionales; ya que, se solicitaron informes a los cooperantes de las actividades realizadas en el marco de los convenios vigentes, MSPAS, UNICEF, ALIANMISAR, MINFIN.
7	Apoyo en la planificación, seguimiento y cumplimiento de los procesos para la gestión de los desembolsos financieros de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en la planificación, seguimiento y observancia del cumplimiento de los procesos para la gestión de fondos, asistiendo a la reunión del BM.
8	Apoyo en el seguimiento de los convenios y/o relaciones de cooperación nacional- sociedad civil establecidas y formular los informes periódicos respectivos, oportunamente.	<ul style="list-style-type: none"> • * Se apoyó en coordinar entre los cooperantes SAVE THE CHILDREN a llevarse a cabo una reunión de presentación de un programa de uso de tecnología digital para apoyo a SESAN a requerimiento del Señor Secretario. * De la reunión antes mencionada se presentó informe a requerimiento de la Dirección de Cooperación Externa, adjuntando la memoria de lo actuado. * Se envió a los cooperantes (Save the Children) quienes requirieron información mostrada en la reunión de CONASAN las presentaciones del avance de la ENPDC reflejada en la segunda reunión ordinaria del CONASAN, lo cual fortalece las relaciones entre SESAN y los cooperantes, que se alinea con el objetivo del numeral 2.3 de la Estrategia de Cooperación Externa de esta Secretaría.
9	Apoyo a otras unidades de la SESAN a nivel central y territorial para garantizar una óptima articulación con los cooperantes nacionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Sub Secretaría Técnica y Sub Secretaría Administrativa realizando la propuesta de Addendum para la utilización del bien inmueble designado a la delegación de Zacapa en la gobernación de ese Departamento para que sea utilizado por las instituciones con quienes coordina esta Secretaría para la consecución de sus proyectos y programas.
10	Apoyo en el seguimiento y monitoreo del avance de los proyectos en terreno.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó en el seguimiento y monitoreo de los convenios existentes relacionados a sociedad civil (URL), de acuerdo a las fuentes distribuidas por la Dirección a cada una de las colaboradoras de Cooperación Externa.
11	Apoyo en la gestión, registro y regularización de las donaciones provenientes de la Cooperación Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Derivado de la Carta de Entendimiento entre SESAN y la República de China Taiwán se apoyó en la gestión, registro y regularización de la donación de 800 Toneladas Métricas de Arroz para SOSEP. Para lo cual, se apoyó en el proceso de registro de la donación como (SOSEP) fuente de la cooperación a nivel nacional.
12	Apoyo y participación en mesas técnicas para el seguimiento y evaluación de los Programas y Proyectos de la Cooperación cuando así se requiera.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó y participó en la reunión sostenida con representantes de BM, en seguimiento a BIRF-Crecer Sano, del proyecto de Nutrición y Salud en Guatemala, la cual tenía como finalidad discutir los objetivos del MMF (Mecanismo Mundial del Financiamiento) y se indicó que la Junta Directiva

		del BM ya aprobó dicho proyecto, sin embargo, aún falta la aprobación de parte del Congreso de la República de Guatemala.
13	Apoyo en otras actividades que le sean asignadas por el director/a de cooperación externa y/o autoridad superior.	<ul style="list-style-type: none"> * Se participó en la actividad denominada Día Mundial Contra el Trabajo Infantil, a la cual convocó el Ministerio de Trabajo y Previsión Social, llevada a cabo en el Campo Marte. * Se apoyó participando en el taller de Gobierno Abierto, mismo que se llevó a cabo en instalaciones de SESAN. * Se participó en el curso denominado Obligaciones tributarias para los pequeños contribuyentes realizado en instalaciones de SAT.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Cooperación Externa de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2341 27422 2001

f) 

Licda. Lizett Marie Guzmán Juárez
 DIRECTORA DE COOPERACIÓN EXTERNA
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
 -SESAN-


 Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramírez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Ciudad de Guatemala, 25 de julio de 2017.

Ingeniero

GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe mensual de actividades realizadas en el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del contrato de servicios técnicos, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala", que a continuación se describe:

1. **Contrato No: DSESAN-329-2017-081**
2. **Nombre: Grizel Caravantes Caravantes**
3. **Dirección: Dirección de Comunicación e Información**
4. **A continuación detallo las actividades realizadas:**

	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
a)	Apoyo para el desarrollo del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"	Divulgación y documentación de las acciones ejecutadas por la institución en el "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico".
b)	Apoyo como maestra de ceremonias en eventos institucionales.	Apoyo en la conducción de eventos organizados por la Secretaria como maestra de ceremonias
c)	Apoyo de grabación de locuciones para material comunicacional (cápsulas, notas, entre otros).	Apoyo en la locución de material para cápsulas informativas y noticiero semanal SESAN Noticias.
d)	Apoyo en la redacción de guion radiofónico para programa de radio.	Apoyo en redacción de guiones radiofónicos para el programa de radio transmitido a través de TGW los dos últimos jueves de cada mes.
e)	Apoyo en la conducción del programa SESAN News Radio	Conducción de programas transmitidos a través de TGW los dos últimos jueves del mes.

f)	Apoyo en las relaciones públicas con periodistas y medios de comunicación.	Apoyo en relaciones públicas con medios de comunicación durante la Campaña Global “Necesitamos a todo el mundo para eliminar la violencia contra la niñez” de World Vision.
g)	Apoyo en la cobertura periodística de eventos institucionales	Apoyo en cobertura periodística, presentación de la Campaña Global “Necesitamos a todo el mundo para eliminar la violencia contra la niñez” de World Vision con la participación del Secretario.
h)	Apoyo en la elaboración de notas periodísticas	Apoyo en la elaboración permanente de notas periodísticas, para actualización de página web, redes sociales y boletines internos.
i)	Apoyo en la redacción de material de comunicación	Apoyo en la elaboración de textos para actualización de página web, redes sociales, boletines internos y cápsula informativa.
j)	Otras actividades que le sean asignadas.	Colaboración en análisis de monitoreo de medios.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de en la Dirección de Comunicación e Información en SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI No. 2633829230101

 f) Ing. María Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 M. Sc. Oscar Humberto Flores Ruano
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Ciudad de Guatemala, 25 de julio de 2017.

Ingeniero

GERMAN RAFAEL GONZÁLEZ DÍAZ

Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe mensual de actividades realizadas en el mes de julio de 2017, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del contrato administrativo de servicios técnicos especializados, para el apoyo en la implementación y monitoreo de las acciones del "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala", que a continuación se describe:

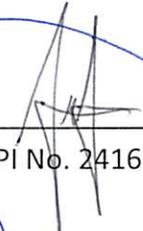
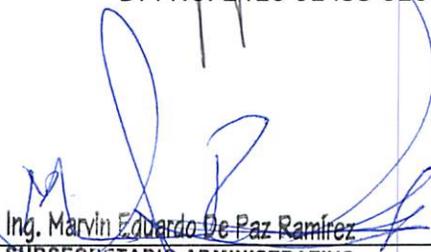
1. **Contrato No: DSESAN-330-2017-081** ✓
2. **Nombre: Carlos Gabriel Pérez Anleu**
3. **Dirección: Dirección de Comunicación e Información**
4. **A continuación detallo las actividades realizadas:**

	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
a)	Programa de Apoyo de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico.	Divulgación y documentación de las acciones ejecutadas por la institución en el "Programa de Apoyo a la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Guatemala y su Plan Estratégico"
b)	Apoyo en la elaboración de diagnóstico de imagen pública.	Informe elaborado en base a las críticas recientes sobre la institución y sobre en contexto general que vive el país en varias situaciones, pero exponiendo lo que nos compete como institución
c)	Apoyo en marketing comunicacional para promoción de la institución.	Se da a conocer primero que es el marketing para tener conocimiento de las bases y se da a conocer lo que es el marketing institucional para saber que tipo de movimientos hay que realizar
d)	Apoyo en la formación de habilidades comunicacionales a los voceros de la institución.	Se inicia un programa o una guía de vocería donde se irán presentando consejos y tips para una mejor comunicación ya sea con medios o internamente.

e)	Apoyo en la elaboración de las estrategias de relaciones públicas.	Inicio de una guía para campañas de promoción presentando las bases que debe llevar una estrategia de este tipo.
f)	Oras actividades que sean asignadas.	Apoyo en revisión de guiones para programas de radio y televisión en temas relacionados con SESAN

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentran en los archivos de en la Dirección de Comunicación e Información en SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI No. 2416 61455 0101

 f) Ing. Marvin Eduardo De Paz Ramirez
 SUBSECRETARIO ADMINISTRATIVO
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Presidencia de la República

f) 
 M. Sc. Oscar Humberto Flores Ruano
 Director de Comunicación e Información
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional